

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A.
Ciudad.-**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, Estatutos Sociales de CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A., a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y del S.R.I. en vigencia, me es placentero poner a vuestra consideración el presente informe de labores por el ejercicio económico del año 2.000 y sus Estados Financieros al cierre de dicho año.

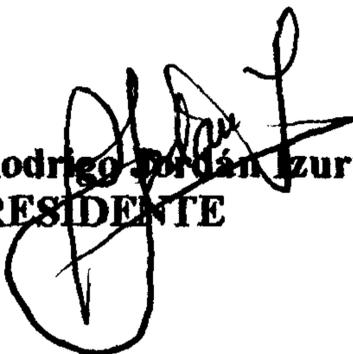
La Cía. acogándose a las Resoluciones en vigencia dolarizó libros de acciones y accionistas, títulos de acciones y libros contables, tal como lo menciona la señora Comisario en su informe que se adjunta.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de accionistas.

La Cía al 31 de diciembre se encuentra al día en el cumplimiento de todos y cada una de sus obligaciones tanto administrativas, laborales y legales.

Con esta oportunidad aprovecho la ocasión para saludar a los señores accionistas de la Cía. y agradecerles por la confianza.

Atentamente


Arq. Rodrigo Jordán Izurieta
PRESIDENTE